



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. de marzo de 2019
SDM-SC 51983

Señor(a)
EFRAIN SANABRIA PEREZ
CARRERA 5 K No 48 B 17 SUR
BARRIO BOCHICA CHIRCALES
TELEFONO: 31126238858
CIUDAD

REF: Respuesta Parcial SDM 70465

Señor Sanabria

472		Motivos de Devolución		Dependencia		No Faltó Número	
				Refusión		No Autorizado	
				Censura		Anulado	
				Faltó		Aprobado	
				Fuera Mayor			
Fecha 1		Fecha 2		Fecha 3		Fecha 4	
Nombre del distribuidor				Nombre del distribuidor			
Oltvo Castro							
C.C.				C.C.			
Centro de Distribución				Centro de Distribución			
21 MAR 2019							
Observaciones							
79.301.426							

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que se solicitó realizar auditoría a la dirección KR 5 K No. 48 B - 17 SUR BOGOTÁ con el fin verificar la existencia, y vigencia de la misma, una vez se tenga dicha información se dará respuesta de fondo a su solicitud frente al comparendo 1108188800021438332 del 07 de septiembre de 2018.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.



REMITENTE

Nombre Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - 0316
Dirección Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611030
Envío: YG2220509-400

DESTINATARIO

Nombre Razón Social
EFRAIN SANABRIA PEREZ

Dirección: CARRERA 5 K NO 48 B -
17 SUR BARRIO BOCHICA CHIRCALES

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:
Fecha Pro-Admisión:
18/03/2019 17:00:37

No. Documento: 00000000000000000000
No. Documento: 00000000000000000000

Quando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe ser circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la señalando a la vez el plazo razonable en que se recibirá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del previsto

mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

ro Suarez

PA01-PR01-MD01 V.2.0

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8759

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y f34 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-70465/ EFRAÍN SANABRIA PEREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-51983 d el 13 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompañan copia íntegra, se consideran legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-70465.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)